



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA

Municipio de Pitalito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008

Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila

Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

CONTRATACIÓN DE COMPRAVENTA POR INVITACIÓN PÚBLICA No 2025-020, POR CUANTÍA MAYOR A DIEZ (10) SALARIOS Y MENOR DE VEINTE (20) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES

La Institución Educativa Municipal Nacional de Pitalito invita a cualquier interesado a participar en el proceso de selección que a continuación se describe:

1. Objeto de la Invitación: EL OBJETO DEL CONTRATO ES LA ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS Y MATERIALES DEPORTIVOS PARA LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO.
2. Condiciones de presentación de la oferta: Los proponentes podrán entregar sus ofertas en la Institución Educativa Municipal de Pitalito, ubicada en la Calle 5 No. 12 – 99 Barrio Cálamó, hasta el 3 de septiembre de 2025, en el horario de 8:00 a.m. a 11:00 AM. La entidad podrá prorrogar la fecha prevista para la entrega de las propuestas del presente proceso cuando así lo estime conveniente. La prórroga de la fecha de entrega de propuestas se dará a conocer a los proponentes a través del correo institucional.
3. Fecha de recepción de la Propuesta: 3 de septiembre de 2025
4. Información mínima de la Propuesta:
 - a) Presupuesto: \$ 23.215.400
 - b) Plazo de Ejecución: ocho (8) días calendario.
 - c) Forma de pago: Contado, una vez se cumpla el objeto del contrato.
 - d) Característica del bien, obra o servicio a contratar (especificaciones técnicas) incluyendo cada uno de los ítems a contratar – ficha técnica): La entidad requiere:

UNSPSC: 49161603 / 49161504 / 49201512 / 49221504 / 49221501 / 52161533

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASES	PRODUCTO
E – PRODUCTOS DE USO FINAL	49 – EQUIPOS, SUMINISTROS Y ACCESORIOS PARA DEPORTES Y RECREACIÓN	10 – EQUIPOS DEPORTIVOS PARA CAMPOS Y CANCHAS	16 – EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA	03 – PELOTAS DE BÁSQUETBOL 08 - BALONES DE VOLEIBOL
		16 – EQUIPOS DEPORTIVOS PARA CAMPOS Y CANCHAS	15 - EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO	04- BALONES DE FUTBOL
		20 – EQUIPO PARA ENTRENAMIENTO FISICO	15 – EQUIPO PARA ENTRENAMIENTO DE AEROBICOS	12- LAZOS PARA SALTAR
		22 – EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA DEPORTE	15 – ACCESORIOS PARA DEPORTE	01- TABLER O DE ANOTACIONES PARA DEPORTE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA

Municipio de Pitalito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008

Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila

Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

Cant	Unidad de Medida	Descripción
14	Unidad	AJEDREZ PROFESIONAL EN LONA: Tablero de ajedrez impreso sobre lona resistente y duradera, con casillas estándar en formato 8x8, tamaño total aproximado de 50 x 50 cm. Diseño plegable y portátil, ideal para uso en torneos, clubes o enseñanza.
181	Unidad	ARO REDONDO EN PVC: Fabricado en tubo de PVC flexible y resistente, de forma circular cerrada. Diámetro: 0.50 m o 0.60 m, según requerimiento. Color variado. Ideal para actividades lúdicas, deportivas o de coordinación motriz.
3	Unidad	BALON DE FUTBOL DE SALÓN: Cámara: en caucho de butilo; Enmallado: nylon; Construcción: PVC laminado; Circunferencia: 62 a 64 cm. Terreno de juego: interior y exterior.
20	Unidad	BALONES DE BALONCESTO TAMAÑO #5: Balón fabricado con cubierta de caucho o material sintético resistente, tamaño oficial para niños, con circunferencia entre 69 y 71 cm, y peso entre 400 y 500 gramos. Adecuado para uso en interiores y exteriores, ideal para práctica escolar y recreativa.
20	Unidad	BALONES DE BALONCESTO: Fabricado con cubierta de caucho resistente, tamaño N.º 6 (uso femenino adulto o juvenil), con una circunferencia entre 72 y 74 cm, y un peso entre 510 y 567 gramos. Adecuado para uso en superficies exteriores.
20	Unidad	BALONES DE BALONCESTO: Fabricado con cubierta de caucho resistente, tamaño N.º 7 (uso adulto), con una circunferencia entre 75 y 78 cm, y un peso de 569 a 610 gramos. Adecuado para uso en superficies exteriores.
49	Unidad	BALONES DE MICROFÚTBOL: Balón con cubierta de material sintético (PVC o cuero sintético), tamaño oficial N.º 4, con circunferencia entre 60 y 62 cm y peso entre 400 y 440 gramos. Diseño reforzado para uso en interiores o superficies duras, con bote controlado y costuras resistentes.
42	Unidad	BALONES DE VOLEIBOL: Balón con cubierta de material sintético (PVC o cuero sintético), tamaño y peso reglamentarios (circunferencia: 65 a 67 cm; peso: 260 a 280 g). Costuras resistentes, adecuado para uso recreativo y escolar en interiores o exteriores.
7	Unidad	BOMBA MANUAL PARA INFLAR BALONES: Bomba de mano portátil, fabricada en plástico resistente, con manguera flexible y aguja metálica intercambiable. Apta para inflar balones deportivos (fútbol, baloncesto, voleibol, etc.). Diseño liviano, ergonómico y de fácil uso.
10	Unidad	COLCHONETAS: Construida en espuma rosada; forrada; medidas: 1 M. *1,90 M. * 6 cm.
50	Unidad	CONO DE SEÑALAMIENTO CON HUECOS: Cono fabricado en polietileno o plástico flexible de alta resistencia, altura aproximada de 30 a 50 cm. Cuenta con perforaciones laterales para insertar tubos o varillas a diferentes alturas. Base ancha para mayor estabilidad. Colores llamativos para alta visibilidad. Uso en actividades deportivas, recreativas o de entrenamiento.
10	Unidad	Cronómetro digital de una memoria, con pantalla LCD, función de conteo regresivo y acumulativo, precisión de 1/100 segundos, práctico y resistente para uso escolar o deportivo.
12	Unidad	ESCALERA DE AGILIDAD (5 mts -10 tramos): Escalera plana fabricada con cintas de nylon resistentes y peldaños rígidos de plástico o PVC. Diseño portátil y ligera, ideal para entrenamientos deportivos, mejora de coordinación y velocidad. Adecuada para uso en interiores y exteriores.
111	Unidad	LAZO DE SALTO CON MANGO O CABLE: Cuerda para salto individual, fabricada en material plástico o vinilo flexible, con mangos ergonómicos plásticos o extremos terminados en nudo.
2	Unidad	MALLA PARA CANCHA DE MICROFÚTBOL: Malla fabricada en nylon o polietileno de alta resistencia con cordón calibre #4, tratada con recubrimiento inmunizante para protección contra rayos UV, hongos y agentes climáticos. Dimensiones adaptadas a la cancha estándar de microfútbol. Tejido con nudos reforzados para garantizar durabilidad y seguridad. Ideal para uso en exteriores.
2	Unidad	MALLA PARA CANCHA DE VOLEIBOL: Malla fabricada en nylon resistente con cordón calibre #5, diseñada para delimitar la cancha oficial de voleibol. Dimensiones estándar 9 metros de largo por 1 metro de altura. Tejido con nudos reforzados para mayor durabilidad y resistencia a la intemperie. Adecuada para uso en interiores y exteriores.
4	Unidad	MALLA PARA TABLERO DE BALONCESTO: Malla fabricada en nylon o polipropileno resistente, con trama de nudos o sin nudos, diseñada para instalarse en tableros de baloncesto estándar.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA

Municipio de Pitalito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008

Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila

Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

50	Unidad	BASTÓN PARA CONO DE 1.20 METROS: Poste fabricado en plástico resistente o fibra de vidrio ligera, con una altura de 1.20 metros. Diseñado para ser insertado en conos de señalización deportivos o de entrenamiento. Flexible y duradero, adecuado para uso en interiores y exteriores.
52	Unidad	Pelota de caucho #5 multicolor, con superficie texturizada e impresión del alfabeto, resistente y segura para uso escolar y recreativo.
11	Unidad	PITO (SILBATO) DE PLÁSTICO CON CORDÓN: Silbato fabricado en plástico resistente, con sonido fuerte y claro, ideal para actividades deportivas, recreativas o de control disciplinario. Incluye cordón para uso en el cuello. Ligero, durable y de fácil limpieza. Colores surtidos.

5. Los requisitos habilitantes que deben presentar con la oferta:

- Certificado de existencia y representación legal -Certificado de existencia y representación legal – expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la inscripción en cámara de comercio), requisito esencial para personas jurídicas, o personas naturales propietarias de establecimientos de comercio inscritos en la cámara de comercio.
- Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.
- Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales, y aportes parafiscales, según el caso.
- Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la Nación) Verificación a cargo de la Institución.
- Certificado de Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República). Verificación a cargo de la Institución.
- Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía Nacional) Verificación a cargo de la Institución.
- Certificado medidas correctivas
- Certificado de inhabilidades por delitos sexuales
- Libreta Militar Varones menores de Cincuenta (50) años.
- Registro único tributario (RUT).
- Formato único hoja de vida (DAFP), para personas naturales y para representante legal de persona jurídica, si es el caso.
- Formato de Declaración de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de interés señaladas en la Constitución Nacional, la ley 80 de 1993, en concordancia con sus decretos reglamentarios.

6. Las causas de rechazo de las propuestas: No serán evaluadas y serán rechazadas las ofertas que superen el valor del presupuesto, las que no cumplan con el aspecto técnico y los requisitos habilitantes señalados en las condiciones de la presente invitación y que no hayan sido subsanados dentro del término que le señale la Institución Educativa para realizarlo.

7. Los requisitos relacionados con forma y oportunidad de la entrega de los bienes y/o prestación del servicio, según sea el caso: Los bienes serán entregados en el almacén de la Institución, dentro de los días establecidos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA

Municipio de Pitalito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008

Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila

Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

8. El régimen de inhabilidades e incompatibilidades: No estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Constitución Nacional, la ley 80 de 1993, en concordancia con sus decretos reglamentarios.

9. Cronograma del proceso de selección:

No.	ACTIVIDAD	FECHA, HORA Y LUGAR
1	Publicación del Proyecto de Documento de Invitación.	1 de septiembre de 2025 / 8:00 a.m. Hasta las 6:00 p.m. Página Web Institucional www.nacionalimpitalito.edu.co
2	Observaciones	2 de septiembre de 2025 / 8:00 a.m. hasta las 12:00 m. correo institucional pagaduria@nacionalpitalitoiem.edu.co
3	Publicación del Documento de Invitación. (Si hay modificación)	2 de septiembre de 2025 / 2:00 p.m. Hasta las 6:00 p.m. Página Web Institucional www.nacionalpitalitoiem.edu.co
4	Recepción de ofertas en sobre sellado; el cual debe contener: un sobre con los requisitos habilitantes; y otro con la propuesta económica.	3 de septiembre de 2025 / 8:00 a.m. Hasta las 11:00 a.m. / Oficina Pagaduría
5	Evaluación de la Propuesta por el Comité Evaluador	3 de septiembre de 2025 / 2:00 p.m. Hasta las 6:00 p.m. / En sala de juntas de la Institución.
6	Comunicación de la adjudicación	4 de septiembre de 2025 / Mediante correo electrónico.
7	Suscripción del Contrato	El contratista tiene tres días hábiles después de la comunicación de la adjudicación para suscribir el contrato

10. Selección del Contratista:

- La escogencia del Contratista recaerá sobre la oferta con los precios más bajos, siempre y cuando esta satisfaga los requerimientos de la Institución educativa. Una vez recibidas las propuestas, estas se ordenarán de menor a mayor precio, verificándole los requisitos habilitantes a la de menor precio, si esta no cumple, se verificará la que se encuentre en segundo lugar y así sucesivamente. En caso de empate a menor precio, se adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.
- La Institución Educativa podrá adjudicar el contrato cuando se haya presentado una oferta, siempre y cuando esta cumpla con los requerimientos contenidos en la invitación pública.
- Adjudicación del Contrato, será suficiente la comunicación de aceptación de la oferta al oferente seleccionado por medio de la cartelera institucional y/o correo institucional.
- La supervisión de la ejecución del presente, estará a cargo del Coordinador LUIS GERMAN BURBANO VASQUEZ.

ALVARO LEAL RUBIANO
Rector



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA

Municipio de Pitalito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008

Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila

Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

ANEXO 1

MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN

Pitalito, XXXXX del mes de XXXX de 2025

Señores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL

Oficina de Pagaduría

CONVOCATORIA PÚBLICA No XXXX

Calle 5 No 12-99 Barrio Cálamo

El suscrito ____ (NOMBRE DEL PROPONENTE) ____, de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos del PROCESO XXXX -2025, presentamos la siguiente propuesta cuyo objeto es: (NOMBRE DEL OBJETO) y en caso de que nos sea aceptada por la Institución, nos comprometemos a cumplir con el contrato.

Declaramos así mismo:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conocemos la información general y demás documentos de las bases de contratación del presente proceso y que acepto los requisitos en ellos contenidos, en cuanto a las condiciones y especificaciones técnicas y en general todo lo solicitado en la invitación pública.
- Que nos comprometemos a ejecutar el objeto a contratar en un plazo de XXXX
- Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Ley y no nos encontramos en ningún de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a presentar la Garantía a que hubiera lugar, y a suscribir ésta y aquel dentro de los términos señalados para ello.
- Que la presente propuesta consta de (X) folios debidamente numerados.

Atentamente,

FIRMA DEL PROPONENTE O REP. LEGAL:

Nombre: _____

Nit o C.C. No XXXXX De XXXXX

Dirección:

Teléfono:

Correo electrónico:

Ciudad:

El proponente autoriza para que las notificaciones y comunicaciones sean efectuadas por medio del correo electrónico, conforme el artículo 67 numeral primero de la Ley 1437 de 2011.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
Municipio de Pitalito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008
Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila
Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

ANEXO 2

**ACEPTACION PROPUESTA ECONÓMICA CONVOCATORIA PÚBLICA A OFERTAR N°
2025-020**

CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
14	Unidad	AJEDREZ PROFESIONAL EN LONA: Tablero de ajedrez impreso sobre lona resistente y duradera, con casillas estándar en formato 8x8, tamaño total aproximado de 50 x 50 cm. Diseño plegable y portátil, ideal para uso en torneos, clubes o enseñanza.	\$	\$
181	Unidad	ARO REDONDO EN PVC: Fabricado en tubo de PVC flexible y resistente, de forma circular cerrada. Diámetro: 0.50 m o 0.60 m, según requerimiento. Color variado. Ideal para actividades lúdicas, deportivas o de coordinación motriz.	\$	\$
3	Unidad	BALON DE FUTBOL DE SALÓN: Cámara: en caucho de butilo; Enmallado: nylon; Construcción: PVC laminado; Circunferencia: 62 a 64 cm. Terreno de juego: interior y exterior.	\$	\$
20	Unidad	BALONES DE BALONCESTO TAMAÑO #5: Balón fabricado con cubierta de caucho o material sintético resistente, tamaño oficial para niños, con circunferencia entre 69 y 71 cm, y peso entre 400 y 500 gramos. Adecuado para uso en interiores y exteriores, ideal para práctica escolar y recreativa.	\$	\$
20	Unidad	BALONES DE BALONCESTO: Fabricado con cubierta de caucho resistente, tamaño N.º 6 (uso femenino adulto o juvenil), con una circunferencia entre 72 y 74 cm, y un peso entre 510 y 567 gramos. Adecuado para uso en superficies exteriores.	\$	\$
20	Unidad	BALONES DE BALONCESTO: Fabricado con cubierta de caucho resistente, tamaño N.º 7 (uso adulto), con una circunferencia entre 75 y 78 cm, y un peso de 569 a 610 gramos. Adecuado para uso en superficies exteriores.	\$	\$
49	Unidad	BALONES DE MICROFÚTBOL: Balón con cubierta de material sintético (PVC o cuero sintético), tamaño oficial N.º 4, con circunferencia entre 60 y 62 cm y peso entre 400 y 440 gramos. Diseño reforzado para uso en interiores o superficies duras, con bote controlado y costuras resistentes.	\$	\$
42	Unidad	BALONES DE VOLEIBOL: Balón con cubierta de material sintético (PVC o cuero sintético), tamaño y peso reglamentarios (circunferencia: 65 a 67 cm; peso: 260 a 280 g). Costuras resistentes, adecuado para uso recreativo y escolar en interiores o exteriores.	\$	\$
7	Unidad	BOMBA MANUAL PARA INFLAR BALONES: Bomba de mano portátil, fabricada en plástico resistente, con manguera flexible y aguja metálica intercambiable. Apta para inflar balones deportivos (fútbol, baloncesto, voleibol, etc.). Diseño liviano, ergonómico y de fácil uso.	\$	\$
10	Unidad	COLCHONETAS: Construida en espuma rosada; forrada; medidas: 1 M. *1,90 M. * 6 cm.	\$	\$
50	Unidad	CONO DE SEÑALAMIENTO CON HUECOS: Cono fabricado en polietileno o plástico flexible de alta resistencia, altura aproximada de 30 a 50 cm. Cuenta con perforaciones laterales para insertar tubos o varillas a diferentes alturas. Base ancha para mayor estabilidad. Colores llamativos para alta visibilidad. Uso en actividades deportivas, recreativas o de entrenamiento.	\$	\$
10	Unidad	Cronómetro digital de una memoria, con pantalla LCD, función de conteo regresivo y acumulativo, precisión de 1/100 segundos, práctico y resistente para uso escolar o deportivo.	\$	\$
12	Unidad	ESCALERA DE AGILIDAD (5 mts -10 tramos): Escalera plana fabricada con cintas de nylon resistentes y peldaños rígidos de plástico o PVC. Diseño portátil y ligera, ideal para entrenamientos	\$	\$



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
Municipio de Pitalito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008
Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila
Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

		deportivos, mejora de coordinación y velocidad. Adecuada para uso en interiores y exteriores.		
111	Unidad	LAZO DE SALTO CON MANGO O CABLE: Cuerda para salto individual, fabricada en material plástico o vinilo flexible, con mangos ergonómicos plásticos o extremos terminados en nudo.	\$	\$
2	Unidad	MALLA PARA CANCHA DE MICROFÚTBOL: Malla fabricada en nylon o polietileno de alta resistencia con cordón calibre #4, tratada con recubrimiento inmunizante para protección contra rayos UV, hongos y agentes climáticos. Dimensiones adaptadas a la cancha estándar de microfútbol. Tejido con nudos reforzados para garantizar durabilidad y seguridad. Ideal para uso en exteriores.	\$	\$
2	Unidad	MALLA PARA CANCHA DE VOLEIBOL: Malla fabricada en nylon resistente con cordón calibre #5, diseñada para delimitar la cancha oficial de voleibol. Dimensiones estándar 9 metros de largo por 1 metro de altura. Tejido con nudos reforzados para mayor durabilidad y resistencia a la intemperie. Adecuada para uso en interiores y exteriores.	\$	\$
4	Unidad	MALLA PARA TABLERO DE BALONCESTO: Malla fabricada en nylon o polipropileno resistente, con trama de nudos o sin nudos, diseñada para instalarse en tableros de baloncesto estándar.	\$	\$
50	Unidad	BASTÓN PARA CONO DE 1.20 METROS: Poste fabricado en plástico resistente o fibra de vidrio ligera, con una altura de 1.20 metros. Diseñado para ser insertado en conos de señalización deportivos o de entrenamiento. Flexible y duradero, adecuado para uso en interiores y exteriores.	\$	\$
52	Unidad	Pelota de caucho #5 multicolor, con superficie texturizada e impresión del alfabeto, resistente y segura para uso escolar y recreativo.	\$	\$
11	Unidad	PITO (SILBATO) DE PLÁSTICO CON CORDÓN: Silbato fabricado en plástico resistente, con sonido fuerte y claro, ideal para actividades deportivas, recreativas o de control disciplinario. Incluye cordón para uso en el cuello. Ligero, durable y de fácil limpieza. Colores surtidos.	\$	\$
TOTAL				\$

VALOR TOTAL: XXXXX PESOS M/CTE

FIRMA DEL PROPONENTE O REP. LEGAL:

Nombre: _____
Nit o C.C. No XXXXX De XXXXX
Dirección: _____
Teléfono: _____
Correo electrónico: _____
Ciudad: _____



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
Municipio de Pitalito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008
Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila
Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

ANEXO 3

Pitalito, XX de XXXX de 2025

Señores:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL

ASUNTO: Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades o Conflictos de Intereses.

Por medio del presente documento, yo **XXXXXX**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. XXXXX expedida en XXXXX, actuando en nombre propio (SI **X**) (NO), declaro bajo la gravedad de juramento NO encontrarme incurso en ninguna de las causales de Inhabilidades, Incompatibilidades o Conflictos de Intereses que se encuentran señaladas en la Constitución Nacional, la Ley 80 de 1993, en concordancia con sus decretos reglamentarios.

Así mismo, declaro conocer que pueden sobrevenir inhabilidades e incompatibilidades al futuro vínculo contractual, por lo que la responsabilidad sobre su conocimiento o desconocimiento es mía exclusivamente y no de la Institución Educativa Municipal Nacional de Pitalito. En consecuencia, me comprometo a comunicar y advertir todo impedimento, Inhabilidad, Incompatibilidad o Conflicto de Interés que se genere en curso de la actividad contractual.

Atentamente,

XXXXXXXXXXXXXXXXXX

C. C. No. XXXXX expedida en XXXXX



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
Municipio de Pitalito



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO - HUILA

Reconocimiento oficial mediante Resolución No.01248 de 2008
Emanada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila
Nit. 891.180.208-9 DANE 141551001230

ANEXO 4

Pitalito, XX de XXXX de 2025

Señores:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL

REFERENCIA: CONVOCATORIA PÚBLICA A OFERTAR N° 2025-XXX

ASUNTO: CARTA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL YPARAFISCALES

El suscrito **XXXXX**, identificado con cedula de ciudadanía No XXXXX de XXXX, certifica que se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002 paz y salvo dentro de los últimos seismeses) y a las cajas de compensación Familiar.

De conformidad con lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 862 de 2013, deberá diligenciar la siguiente información

EXONERACIÓN DE PAGO DE APORTESPARAFISCALES	PERSONA NATURAL		PERSONA JURÍDICA	
	SI (X)	NO ()	SI ()	NO (X)
Exento de los pagos parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacionalde Aprendizaje SENA desus empleados	☒	☐	☐	☒

Nombre: _____

Nit o C.C. No XXXXX De XXXXX

Dirección:

Teléfono:

Correo electrónico:

Ciudad: